

Admite la OEA la Existencia de una Crisis de Derechos Humanos

Suspenden la Investigación a Chile

- ★ Tres Proyectos Serán Sometidos a Votación
- ★ Latinoamérica aún no es "Tierra de Libertad"
- ★ Ajurídica la Expulsión de Cuba: Panamá

SAINT GEORGES, Granada, 21 de junio (AP y AFP). La Séptima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobó hoy un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C. I. D. H.), que admite la existencia de una crisis en la observancia de esos principios en el continente, y rechazó otro que daba cuenta de "gravísimas violaciones" a esos mismos derechos en Cuba.

Además, la Asamblea dispuso la suspensión de la investigación permanente a que tenía sometido a Chile, para obligarlo, simplemente, a entregar informes periódicos "acerca de los esfuerzos que realiza para normalizar la situación de los derechos humanos".

La reunión interamericana, sin embargo, no pudo manifestar en cuanto al tema central de las deliberaciones, traducido en tres proyectos de resolución en torno del terrorismo y a la ampliación de facultades del CIDH.

Los países miembros de la OEA fracasaron hoy en su intento de elaborar un proyecto de resolución que satisfaga a todos los miembros, razón por la cual los tres proyectos serán sometidos mañana a la votación de los asambleístas.

La votación de mañana en este sentido, adquiere especial importancia, porque permitirá una definición de cada uno de los países en favor o en contra de los derechos humanos en el continente.

El informe del CIDH acerca de la situación de los derechos humanos en el continente, establece que América Latina aún no ha alcanzado a ser "una tierra de libertad", meta fijada por la Carta de la OEA, y recomienda a los estados miembros que "continúen adoptando y aplicando las medidas y las disposiciones legislativas para preservar y mantener en plena vigencia los derechos humanos".

La resolución de aprobación a este informe fue patrocinada por México y Venezuela.

EL CASO CHILENO

La segunda resolución descarta nuevos informes especiales de los derechos humanos en Chile, por parte del CIDH, y demanda del gobierno chileno informes periódicos para ser tomados en cuenta en el informe general anual de esa comisión especial.

La resolución, no obstante las modificaciones introducidas en el proyecto original, deja establecido sin embargo, que aún existen "casos de violaciones al derecho de integridad personal". Asimismo, insta al gobierno chileno a que "continúe adoptando y poniendo en práctica los medios necesarios para preservar y asegurar efectivamente la plena vigencia de los derechos humanos en su país".

Uno de los hechos más significativos de la sesión de hoy, fue, sin embargo, el rechazo de la Asamblea al informe del CIDH sobre la situación de los derechos humanos en Cuba.

Un bloque de diez países se opuso al informe del C. I. D. H., alegando que la OEA carecía de jurisdicción sobre un Estado que fue expulsado de la organización.

Sólo doce países votaron en favor del informe, que subraya la situación de los presos políticos cubanos.

El embajador de Panamá, Nander Pitty Velásquez, encabezó la oposición al informe, y manifestó, que la expulsión de Cuba del sistema interamericano había sido "ilegal y ajurídica".

Su colega mexicano, Rafael de la Colina, dijo que al no estar el gobierno cubano representado en la OEA, no correspondía a esta organización analizar la situación en ese país.

William Rattely, representante de Jamaica, opinó que

sería "presuntoso" de parte de la OEA, juzgar a un país ajeno a la misma. Su colega trinitario, Victor McIntyre, se sumó a tal argumentación, que fue conectada por Estados Unidos y Chile.

Al producirse la votación, se abstuvieron México, Perú, Colombia, Panamá, Trinidad, Jamaica, Barbados, Granada, Surinám y Haití. Votaron en favor Argentina, Brasil, Venezuela, Chile, Costa Rica, Uruguay, El Salvador, República Dominicana, Ecuador, Paraguay, Guatemala y Estados Unidos. No votaron, por ausencia, Bolivia y Honduras.

La Séptima Asamblea General de la OEA, antes de su clausura, analizará mañana los tres proyectos sobre derechos humanos y terrorismo.

EL SOL DE MÉXICO Fracasa en la OEA un Proyecto Sobre Derechos Humanos

ST. GEORGE'S, Granada, 21 de junio, (AP, AFP, Latin-UPI).— Un grupo de trabajo de la Séptima Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) fracasó hoy aquí en un intento de armonizar los diferentes proyectos de resolución sobre los temas de los derechos humanos y el terrorismo.

El grupo, integrado por 15 delegaciones no logró en siete horas de intensas deliberaciones llegar a una solución de los criterios opuestos sobre la forma de proteger los derechos humanos.

En un principio se creía que iban a predominar las tesis de un proyecto conjunto presentado por Estados Unidos, Costa Rica, Venezuela, y la República Dominicana, que se abstendían de hacer referencia alguna al terrorismo.

No obstante se logró un único acuerdo que versó sobre cooperación de los Estados con la Comisión Interame-

ricana de Derechos Humanos (CIDH).

Después de la reunión un miembro del grupo informó que la mayor dificultad a la que se enfrentaron fue la intransigencia de varios países encabezados por Argentina, en pro de que se reconocieran los actos terroristas como violaciones de los derechos humanos y se instruyera, asimismo, a la CIDH para que colabore con los gobiernos miembros de la organización a fin de combatirlos.

"Por su parte Estados Unidos, Venezuela, México y varias naciones del Caribe se negaron a apoyar la propuesta argentina, por lo que los esfuerzos del grupo se vinieron abajo", señaló el informante.

Tras que el embajador mexicano, Rafael de la Colina se opusiera terminantemente a la tesis argentina, su colega venezolano, José María Machin dijo que "el problema del terrorismo está en saber qué grado de dimensión se le puede conceder, y si hemos de sucumbir no sólo a su amenaza física, sino a la moral. Al terrorismo no se le puede combatir con un contraterrorismo, porque sería caer en el mismo terreno al que estamos condenando", aseveró el diplomático sudamericano.

Desacuerdo Total en la OEA Sobre el Asunto de los Derechos Humanos

No Pudieron Armonizarse las Posiciones Sobre las Medidas a Adoptar Para Hacer Efectivos Tales Principios en América Latina.— Rechazan un Informe Sobre Cuba

(AP y AFP)

ST. GEORGE'S, Grenada, 21 de Jun.—La VII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos endosó hoy un informe de su Comisión sobre Derechos Humanos en el que se señala una crisis en la observancia de esos principios en el hemisferio.

Al mismo tiempo dio una salida aceptable al caso chileno, al disponer de que en lugar de mantenerlo sometido a la investigación ese país eleve informes periódicos a la Comisión sobre los esfuerzos que realiza para normalizar la situación de los derechos humanos.

Las 2 medidas encontraron un consenso en un grupo encabezado por el embajador peruano Luis Marchand que no pudo, empero, armonizar otras 3 iniciativas sobre las medidas que pudieran adop-

tarse para tornar más efectiva la observancia de aquellos principios.

En el tapete estaba una proposición argentina en este sentido y otra coauspicada por Venezuela, la Dominicana, Costa Rica, Jamaica, Barbados y los Estados Unidos que pide la ampliación de los poderes de la comisión especial de la OEA.

Las negociaciones, en busca de una resolución conjunta que sacrificara algunas de las aspiraciones de las partes en favor de un respaldo general, se desplomaron después de 7 horas de negociaciones secretas.

"No es con discursos que se van a superar diferencias irreconciliables entre gobiernos", dijo el embajador panameño Nander Pitty Velázquez. "Pasemos a la votación", añadió.

El embajador mexicano Rafael de la Colina se opuso terminantemente a la tesis argentina.

Su colega venezolano, José María Machín, dijo que "el problema del terrorismo está en saber qué grado de dimensión moral se le puede conceder y si hemos de sucumbir no sólo a su amenaza física sino a su amenaza moral. Al terrorismo no se le puede combatir con el contraterro-rismo, porque sería caer en el mismo terreno que estamos condenando".

El delegado argentino, Juan Carlos Alía, dijo "lamentamos no ser más convincentes".

LA CIDH HARA CONSULTAS

La iniciativa de los 6 ganó terreno cuando sus proponen-

tes modificaron el párrafo que instruí a la comisión efectuar visitas a los países del continente para determinar la situación de los derechos humanos en cada uno de ellos.

En lugar de instruir a la comisión a "que organice un programa de visitas a todos los países miembros", el nuevo texto dice "que organice un programa de consultas con todos los países miembros".

El embajador ecuatoriano Galo Leoro dijo que "una cosa es la consulta y otra cosa es la visita".

Señaló que nadie consideraría que hay una situación normal si llegara la comisión investigadora, pero que el ministro de información que la comisión pueda recabar es el proceso natural de la relación de todos los países con las organizaciones internacionales.

La salida al caso chileno representó una transacción entre Venezuela y 3 países de la América Central que habían pedido que la comisión pusiera fin a sus informes sobre Chile. Los venezolanos habían pedido que mantuviera su investigación sobre el caso chileno.

Nicaragua, Guatemala y El Salvador decidieron retirar su pedido, y a su turno Venezuela accedió a modificar su texto de modo que, en lugar de pedirse una continua inspección de la situación chilena, se exhorta a ese país a mantener informada a la comisión sobre los progresos realizados en la normalización allí de los derechos humanos.

El embajador chileno Sergio Diez se manifestó satisfecho por el espíritu de entendimiento.

APROBACION DEL INFORME DE LA CIDH

La resolución endosando el informe general de la Comisión de Derechos Humanos fue presentada por México y

Venezuela.

Al endosarlo, la Asamblea elogió las labores de la Comisión, que en su informe dice que "la situación de los derechos humanos en algunos países no nos permiten decir que nuestro hemisferio se ajusta a las disposiciones de la Carta de la OEA que especifican que "la misión histórica de América es la de ofrecer al hombre una tierra de libertad, y un clima favorable para el desarrollo de su personalidad y de sus justas aspiraciones".

La resolución insta por ello a todos los países "a continuar adoptando las medidas apropiadas para la preservación y el cumplimiento de los derechos humanos".

RECHAZAN INFORME SOBRE CUBA

A la vez, la Asamblea General de la OEA rechazó hoy un informe sobre la situación de los derechos humanos en Cuba.

Un bloque de 10 países se opuso al informe de la Comisión diciendo que la OEA no tenía jurisdicción sobre un Estado que fue expulsado de su seno.

Sólo 12 países votaron por el informe, que destaca la situación de los presos políticos cubanos. Ello es uno menos de la mayoría de los 25 países que asisten a la asamblea.

El embajador panameño Nander Pitty Velázquez abrió la oposición al informe diciendo que la OEA no tiene jurisdicción sobre Cuba.

Su colega mexicano, Rafael de la Colina, dijo que al no estar representado en la OEA el gobierno de Cuba, no corresponde a esta organización analizar la situación de este país.

El embajador de Jamaica, William Rattley, dijo que era "presuntuoso" que la OEA juzgara a un país que no es miembro de ella.

Norcorea Acusó a Argentina de Haber Instigado el Incendio de su Embajada en Buenos Aires

PYONGYANG, 21 de junio (PL).—La República Popular Democrática de Corea denunció que le gobierno de Argentina permitió que la embajada coreana en Buenos Aires fuera incendiada y luego rompió de forma unilateral sus relaciones con este país.

La Agencia Central Telefónica de Corea (ATCC) señaló que esos actos contravienen la voluntad de los pueblos de los dos países y revelan la táctica del imperialismo, para socavar la unidad de las naciones amantes de la paz.

La fuente explicó que las relaciones diplomáticas establecidas en junio de 1973 venían desarrollándose positivamente, pero empeoraron después que asumió el poder el gobierno militar argentino.

Precisa que se violaron las costumbres y la inmunidad diplomática, se obstaculizó toda actividad de la misión coreana, y se sometió a vigilancia y constantes provocaciones a los diplomáticos de la RPDC.

“Incluso se interrogó y persiguió a quienes tuvieron contactos de trabajo con los funcionarios de nuestra embajada y se tramó un plan para secuestrar a los diplomáticos coreanos, por medio de grupos lacayos”, dice la ATCC.

Agrega que se pidió con insistencia a las autoridades argentinas que garantizaran la seguridad de los diplomáticos, pero la respuesta fue bloquear las actividades de la sede y amenazar a sus miembros.

Apunta que el pasado 11 de mayo “se instigó a elementos malsanos a prender fuego al edificio de nuestra represen-

tación, perpetrándose así un acto más grosero aún”.

Subraya que en tales circunstancias se comunicó con anticipación al gobierno argentino la decisión de retirar temporalmente, el 5 de junio último, la representación diplomática coreana de Buenos Aires, hasta que cesaran las actividades inamistosas y se creara un ambiente que permitiera sus actividades normales.

De inmediato, dice la denuncia, las autoridades argentinas decretaron la ruptura unilateral, en una tentativa de eludir su responsabilidad.

“La culpa de la ruptura de relaciones estatales entre nuestros países, concluye ATCC, recae por entero sobre las autoridades argentinas”.

Protesta de la RFA Contra Argentina

BONN, 21 de junio (Latin-Reuter).—El gobierno de la República Federal Alemana acusó hoy al de Argentina de estar reteniendo información acerca de la muerte de una estudiante germano-occidental de 30 años de edad, muerta en el país sudamericano el 24 de mayo.

El ministerio de Relaciones Exteriores citó hoy al embajador argentino, A. Ruiz Guinazu y posteriormente emitió un comunicado en el que consignaba que se había formulado un reclamo acerca de la falta de cooperación de las autoridades argentinas en cuanto a notificar al gobierno de Bonn de la muerte de Elisabeth Kaesemann.

Versiones periodísticas argentinas publicadas el dos de junio revelaron que la mujer, hija de un profesor de la Universidad germana de Tubinga había resultado muerta en un enfrentamiento de fuerzas regulares argentinas con guerrilleros montoneros.

El ministerio de Relaciones Exteriores de Bonn indicó el 20 de mayo —cuatro días antes de la muerte de la mujer— que las autoridades argentinas habían informado a la embajada de la República Federal Alemana en Buenos Aires que la mujer se hallaba en poder de la policía y podría ser dejada en libertad previo pago de una fianza.

Las autoridades argentinas no confirmaron la muerte de la mujer hasta el seis de junio. Bonn acusó hoy a la Argentina de violar la Convención de Viena sobre relaciones consulares en este y otros casos de germano-occidentales que fueron arrestados en el país sudamericano.

Un vocero indicó que un tribunal militar argentino está juzgando actualmente a cuatro germano-occidentales por fabricar armas y bombas. El vocero no dio más detalles al respecto.

El Terrorismo: Negocio

POR RUBEN MARIN

alias

YA he dicho aquí que el terrorismo, plaga tosigosa de nuestro tiempo, no se sostiene sino merced a fuerzas ocultas y poderosas que lo alimenten, sea con ayuda económica, o sea tolerándolo y aun solapándolo, y manteniéndolo envuelto en un clima de lenidad e impunidad.

Estas fuerzas son intrínsecas o extrínsecas a un país, y suele suceder que sean a la vez internas y externas. Pero lo interesante es que el terrorismo es un negocio, ya de expansión ideológica o de simple y descarada utilidad económica. Ocurre, también, que se confuguen los delirios extremistas con las utilidades crematísticas.

En todo caso, el terrorista es un delincuente, así que se abandere con una ideología delirante violenta para desfogar sus bajos impulsos, como que actúe víctima convulsa de la adoctrinación de que ha sido objeto. Anda debajo de todo un mal fondo de rencor, frustración y resentimiento. De cualquier manera, el terrorista es un títere movido para provecho de quienes lo manejan con los hilos invisibles de su propio interés, interés de socavar un gobierno para derrumbarlo y encaramarse a los altos mandos, o interés de apanar dinero con la mano del gato de aquellos pobres diablos, o para lograr, como ya se dijo, ambos fines juntamente.

★

No es descabellado afirmar que muchas veces son altos cabezones infiltrados en los gobiernos, quienes bajita la mano y a la chita callando, promueven, financian y dirigen el terrorismo por interpósitas personas y subrepticamente. El terrorismo, que casi no existe en los países marxistas simplemente porque no se le tolera, es elemento inestimable de la parafernalia de exportación a Occidente. Y quienes lo inflan y avivan, lo disimulan y lo ocultan, no siempre son genticillas de poca monta sino sujetos de muchas ínfulas bien incrustados en los gobiernos, dentro de los que ejercen un marxismo que no por hipócrita o inconfeso es menos deletéreo. Cosa de táctica, de táctica comunista.

Que el terrorismo acaba por morir de inanición cuando desaparecen en un país los que empujan desde arriba, y a pesar del apoyo foráneo que pueda llegar de Rusia vía Cuba, lo demuestra el hecho de que desapareció cuando cayeron los gobiernos socialístoides de Brasil, Uruguay y Chile, por ejemplo. Y ahora está en la mira Argentina. El terrorismo internacionalmente promovido y domésticamente apuntalado, ha lanzado el guante al gobierno argentino, un guante cargado de dinamita y de promoción en la prensa mundial. Ya verá usted, respetado lector, que a la postre vencerá el gobierno en el canallesco duelo al que se le ha obligado, pues salvará la ordalía el que esté más limpio, y, sobre todo, el que tenga el apoyo del pueblo, y el digno pueblo argentino no es pueblo de rufianes.

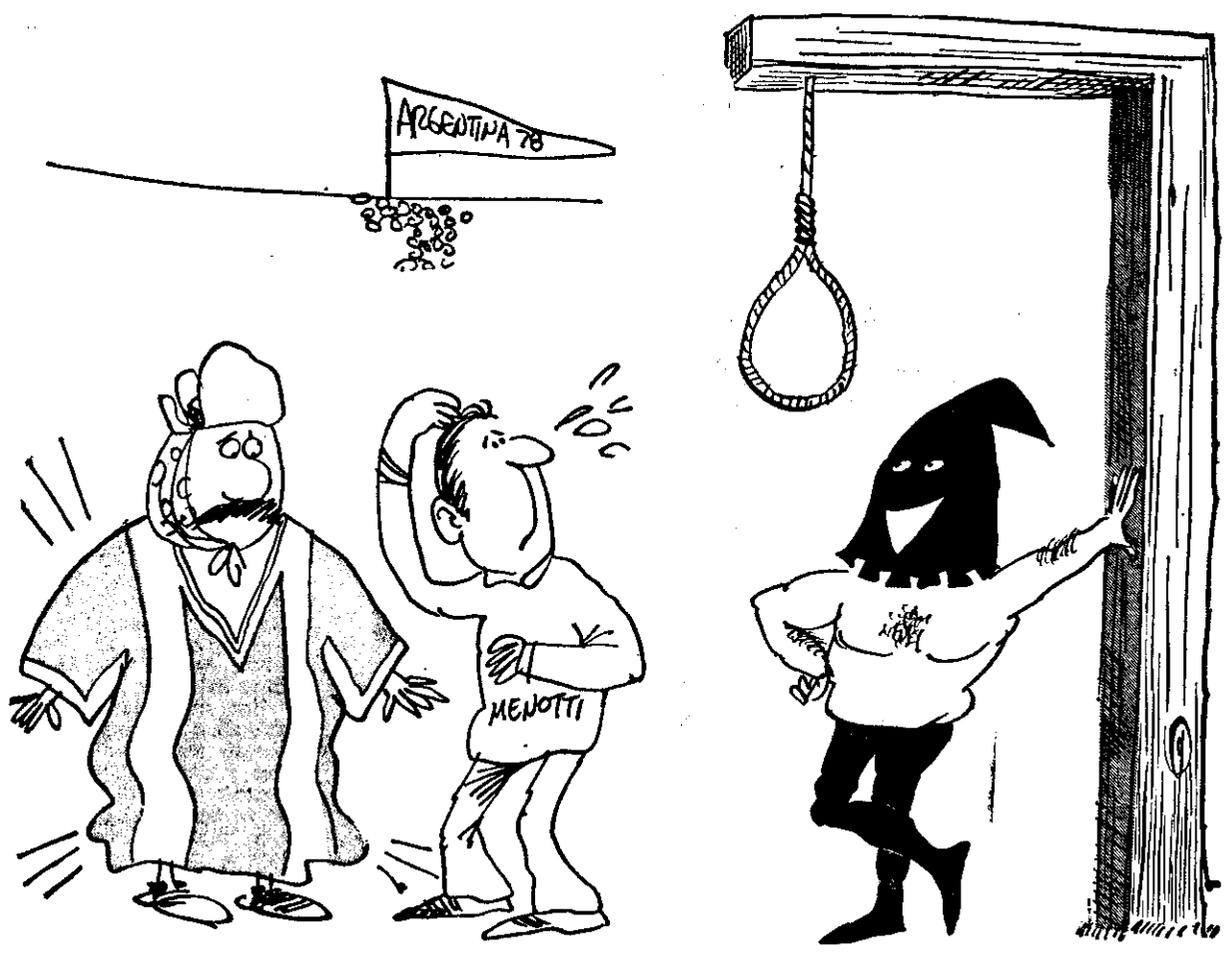
★

Y aquí viene lo que se quería demostrar, a saber, que el terrorismo depende en buena parte de sujetos encumbrados a quienes hace el caldo gordo, y que son los que pescan en el río que ellos mismos revuelven. Sucede que el coronel Ramón Camps, jefe de la policía argentina, ató los sucios cabos necesarios para dar con algo "macanudo", como dicen los ches. Algo tan escandaloso, tan cínico, tan inmoral y tan antipatriótico que ameritó se le disparara un suculento cañonazo de cinco millones

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

1977

EXCELSIOR



Denuncian el Secuestro de 4 Personas en Buenos Aires

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, denunció ayer los secuestros de 4 personas ocurridos en Buenos Aires capital de Argentina.

Las personas secuestradas, según informes recibidos por el Comité, son Guillermo Mazzucco, de 28 años, ocurrido el 20 de marzo del presente año; Alberto Mazzucco, de 30 años, licenciado en Filosofía, secuestrado el 25 de marzo de 1977; Alfredo Eduardo Catala, de 31 años, abogado, secuestrado el 8 de mayo también de 1977 y Susana Margarita Martínez, de 29 años, maestra, secuestrada el 16 de mayo de 1977.

Operaron de Nuevo al ex Canciller Guzzetti

BUENOS AIRES, 22 de junio (AFP)—El ex canciller argentino, vicealmirante César Guzzetti, víctima de un atentado guerrillero el pasado 7 de mayo en esta capital, fue operado nuevamente hoy en Estados Unidos, se anunció oficialmente aquí. La información del comando en jefe de la Marina señala que comenzó en el hospital naval de Bethesda, en Maryland, una nueva intervención quirúrgica a Guzzetti a efecto de extirparle esquirolas óseas remanentes en la cabeza, donde fue herido por los extremistas. Guzzetti había sido intervenido anteriormente en Buenos Aires, con éxito, y a principios de junio fue trasladado a Estados Unidos para su segunda intervención.

A Manera de Doctrina, Reafirma la OEA la Vigencia por los Derechos Humanos

- ★ Rechazó una Iniciativa Argentina que Culpa al Terrorismo de Violaciones
- ★ Aprobada la Resolución que Insta a EU a Intensificar su Cooperación
- ★ La Oposición Privada de Libertad, no es Necesariamente Terrorismo: White

SAINT GEORGES, Granada, 22 de junio (AP y AFP). La Séptima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó hoy una resolución que compromete a los países del continente a consolidar la vigencia de los derechos humanos, y a poner fin a las violaciones en que incurrían algunos de los miembros del sistema interamericano.

La resolución, que además vincula los derechos humanos con el desarrollo económico, fue aprobada por catorce votos en favor, ninguno en contra y ocho abstenciones, en lo que se considera una victoria diplomática de los países democráticos del continente.

La asamblea rechazó al mismo tiempo una iniciativa argentina que pretendía responsabilizar al terrorismo de las violaciones de los derechos humanos, que fueron comprobadas en algunos países latinoamericanos.

En cambio, aprobó otra resolución, presentada por Colombia, que insta a Estados Unidos a intensificar la cooperación económica con América Latina para aliviar las tensiones sociales.

Ambas resoluciones fueron aprobadas en la última sesión de la Asamblea General, cuyas deliberaciones fueron clausuradas esta tarde. La próxima Asamblea General de la OEA, prevista para el próximo año, se realizará en La Paz, Bolivia.

La resolución que reafirma los derechos humanos como doctrina sustancial del sistema interamericano, fue aprobada gracias al voto afirmativo de México, Perú, Venezuela, Ecuador, Panamá, República Dominicana, Estados Unidos, Jamaica, Trinidad Tobago, Barbados, Granada, Surinam, Costa Rica y Haití.

Las abstenciones fueron de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Paraguay y Uruguay.

No votaron, por estar ausentes, Bolivia, Honduras y Nicaragua.

La iniciativa argentina, que señalaba a los terroristas como principales violadores de los derechos humanos, sólo contó con el apoyo de Brasil, Colombia, Chile, Uruguay, Paraguay, El Salvador, Haití, Costa Rica y Guatemala. Votaron en contra: México, Panamá, Venezuela, Estados Unidos, República Dominicana, Trinidad-Tobago y Jamaica. Los demás países se abstuvieron, decretando el rechazo de la iniciativa.

NEGATIVA DE ESTADOS UNIDOS.

El delegado de Estados Unidos, Robert White, dijo que su país se oponía a la iniciativa argentina "por sus graves consecuencias".

"El terrorismo es un problema. Su erradicación, una necesidad", dijo White. "Sin embargo —acotó—, la inicia-

tiva argentina no encara adecuadamente el asunto, pues es un error crucial mezclar el terrorismo con los derechos humanos".

Finalmente, y en una de sus declaraciones más lapidarias para los países acusados de violar los derechos humanos, el representante de la Casa Blanca afirmó: "Cuando todas las formas de oposición son denegadas y cuando se les quita la libertad a los pueblos, los que defienden esos principios no son necesariamente terroristas".

Finalizó en Grenada la VII Asamblea General de la OEA

Aprobó una Resolución en Favor de los Derechos Humanos en el Continente.— Aceptó También la Propuesta Colombiana que Vincula la Vigencia de Tales Principios al Desarrollo Económico

(AFP, AP y UPI)

ST. GEORGES, Granada, 22 de junio. — La Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) clausuró esta noche aquí su VII período ordinario de sesiones.

La sesión de clausura fue precedida de una corta plenaria, en la que fueron ratificadas las resoluciones aprobadas en las comisiones de trabajo de la asamblea.

Ese trámite, previsto para el mediodía de hoy, tuvo que esperar casi 8 horas a que concluyera sus trabajos la Comisión Política, que se vio envuelta en un vivo debate respecto al problema de Belice.

El primer ministro de Granada y presidente de la asamblea, sir Eric M. Gairy, intervino varias veces en la sesión plenaria para impedir que se alargara, ante los deseos de varias delegaciones de reiterar posiciones que ya habían expresado en las comisiones.

El embajador de Trinidad-Tobago en la OEA, Víctor McIntire, pronunció el discurso de orden en nombre de las delegaciones en la sesión de clausura.

Destacó el éxito de la reunión de Granada, "después de 2 fracasos por traer al Caribe una conferencia de la OEA", y propuso una resolución de agradecimiento que fue acogida con aplausos.

En nombre del país anfitrión respondió el embajador itinerante de Granada, Wellington Friday, quien destacó que ahora cualquier país pequeño podrá decir "si Granada lo hizo, nosotros también podemos".

RESOLUCION A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Asamblea General de la OEA aprobó hoy aquí una resolución que fortalece la promoción de los derechos humanos en el hemisferio.

El texto establece que ninguna circunstancia justifica la tortura, la convicción sumaria o la detención prolongada sin juicio.

Fue aprobada por 14 votos a favor y 8 abstenciones.

Estas últimas fueron las de Colombia, Argentina, Brasil, Uruguay, El Salvador, Chile, Paraguay y Guatemala.

La proposición fue copatrocinada por Estados Unidos, Costa Rica, República Dominicana, Venezuela, Jamaica, Barbados, Trinidad-Tobago, Granada, Panamá y Surinam.

A éstos se agregaron en la votación Haití, México, Perú y Ecuador.

Dos enmiendas propuestas por Chile fueron votadas separadamente y recibieron sólo 4 y 3 votos a favor, respectivamente, por lo que fueron rechazadas.

En cambio, una enmienda peruana relativa a la cooperación para el desarrollo como medio pa-

ra promover la vigencia de los derechos humanos, fue aceptada por los patrocinadores e incorporada al texto.

La Comisión Política de la VII Asamblea de la OEA aprobó también una propuesta colombiana que vincula los derechos humanos al desarrollo económico, y rechazó una de la Argentina que tendía a darle normas más precisas a la CIDH, y calificaba a los actos terroristas como violaciones de los derechos humanos.

TEXTO DE LA RESOLUCION SOBRE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

"La VII Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos:

"Reafirmando su compromiso con la dignidad y libertad humana tal como lo expresa la Declaración Americana de los Deberes y Derechos del Hombre.

"Considerando que una eficaz cooperación interamericana para el desarrollo integral de los países de la región es un medio fundamental para promover la plena vigencia de los derechos humanos resuelve:

"1. Felicitar a la Comisión de Derechos Humanos por los esfuerzos realizados en favor de los derechos humanos, y que se refuercen sus recursos a fin de que pueda actuar con mayor eficacia.

"2. Recomendar a los Estados miembros que cooperen plenamente con la Comisión, proporcionándole la documentación y adoptando todas las medidas requeridas para facilitar la labor de la Comisión, incluso la de proteger contra represalias a quienes cooperen con ella.

"3. Encomendar a la Comisión que organice, en colaboración con los Estados miembros, un programa de consultas con los gobiernos y con las instituciones apropiadas y organismos responsables respecto a la observancia de los derechos humanos en sus países.

4. Que cada Estado miembro reafirme su compromiso para:

"A) Fomentar y lograr la consolidación de los derechos humanos y que traten de asegurar la terminación de cualquiera de las violaciones a los derechos humanos que puedan existir dentro de sus fronteras, y

"B) Legar la justicia económica y social en sus relaciones nacionales e internacionales:

"Y reafirma además que al perseguir la justicia económica y social, se conservará la dignidad y la libertad del individuo (como se expresa en la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre) y se apegará a las disposiciones legales.

"En particular, cada Estado miembro afirma su creencia de que no hay circunstancias que justifiquen la tortura, la convicción sumaria o la detención prolongada, sin juicio, en forma contraria a la ley".

PROYECTO COLOMBIANO APROBADO

A la vez, la Asamblea General de la OEA aprobó hoy por mayoría de 18 votos un proyecto colombiano enmendado por México y Perú, que vincula la cuestión de los derechos humanos con los problemas económicos.

En su parte resolutive, el texto sostiene lo siguiente:

"Recomendar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que prepare, para el examen y formulación de observaciones del Consejo Permanente de la Organización, un estudio acerca de los sistemas y métodos de investigación de las violaciones de aquellos derechos, sobre bases no discriminatorias que se ajusten al principio de la igualdad jurídica de los Estados, y consignar la obligación de cumplir los compromisos adquiridos en la Declaración de Derechos y Deberes del Hombre".

El texto señala a continuación que "solicita a los países desarrollados que amplíen la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional mediante la abdicación de sus prácticas discriminatorias y proteccionistas".

Pide además que los países desarrollados "cumplan los compromisos adquiridos sobre el Sistema General de Preferencias, reduzcan sus cuantiosísimas erogaciones en armamentos, que ponen en peligro la paz del mundo y la supervivencia de la civilización, y promuevan la transferencia de sus flujos de excedentes de capital hacia los países en desarrollo, a fin de que tales flujos atemperen la dureza de los procesos de formación de capital y creen condiciones favorables para el funcionamiento de los sistemas democráticos y la vigencia plena de los derechos humanos".

La resolución concluye subrayando la necesidad de "activar el establecimiento de una nueva y eficaz cooperación interamericana para el desarrollo integral de los países americanos, por cuanto constituye un medio fundamental para promover la plena vigencia de los derechos humanos tanto jurídicos como económicos, sociales y culturales".

PROPUESTA ARGENTINA

Finalmente, fue rechazado hoy aquí por un escaso margen, un proyecto de resolución argentino sobre derechos humanos, con énfasis en el terrorismo que actúa en la Argentina.

La votación en la Comisión Política de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) actualmente reunida en Granada, arrojó el siguiente resultado: 11 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenciones.

Para ser aprobado, el proyecto argentino hubiera tenido que recoger 13 votos del total de las 25 delegaciones.

Se abstuvieron en la votación: México, la República Dominicana, Ecuador y Barbados.

Bolivia, Nicaragua, Honduras y Surinam estuvieron ausentes.

Condena la OEA a Países Hemisféricos que Violan los Derechos Humanos

Rechazó Alegatos de Chile y Argentina

Desarrollo y Respeto Deben ir Ligados, Declaró México

ST. GEORGES, Granada, 22 de junio (AFP-AP-Latin-Reuter-UPI).— La séptima conferencia de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) terminó hoy sus labores con una fuerte condena a los gobiernos que violan los derechos humanos y exhortó a todos los países del continente a afianzar tales garantías.

La declaración condenatoria de la que se excluyó una censura al terrorismo político auspiciada por Chile y a la que se opuso Estados Unidos, fue aprobada 14 votos a favor, por la primera comisión pese a la abstención de 8 países y a la ausencia de tres delegaciones.

La Asamblea rechazó asimismo una iniciativa de Argentina, la cual habría establecido que las violaciones no sólo proceden de los gobiernos sino también de los grupos terroristas.

La Comisión aprobó además una declaración de Colombia, México y Perú, en la que se relacionan los derechos humanos con el desarrollo económico de los países del hemisferio.

El proyecto de condena a los gobiernos que no respetan los derechos humanos fue presentado por Venezuela, Costa Rica y Estados Unidos, sumándose luego como copatrocinadores la República Dominicana, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Granada y Panamá. El proyecto recibió el voto afirmativo de México, Surinam, Ecuador, Perú y Haití.

Se abstuvieron Chile, Paraguay, Uruguay, Guatemala, Argentina, Brasil y El Salvador. No estuvieron presentes las delegaciones de Honduras, Nicaragua y Bolivia.

La resolución expresa que cada Estado miembro de la OEA debe reafirmar su compromiso para "fomentar y lograr la consolidación de los derechos humanos y que traten de asegurar la terminación de cualquiera de las violaciones a los derechos básicos que puedan existir dentro de sus fronteras.

"En particular cada Estado miembro afirma su creencia de que no hay circunstancias que justifiquen la tortura, la ejecución sumaria, la detención prolongada y sin juicio, en forma contraria a la ley".

Pide además que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) organice, en colaboración con los estados miembros, un programa de consultas con los gobiernos y las instituciones apropiadas y organismos responsables respecto a la observación de los derechos humanos.

Recomienda que los gobiernos cooperen plenamente con la Comisión, proporcionándole la documentación y adoptando todas las demás medidas requeridas para facilitar su labor, incluso la de proteger contra represalias a quienes cooperen con ella.

También felicita a la CIDH "por los esfuerzos realizados en favor de los derechos humanos", y pide que sean reforzados sus recursos "a fin de que pueda actuar con mayor eficacia".

La primera comisión rechazó una enmienda de Chile en la que se pedía que se condenara al terrorismo como violador de los derechos humanos, a lo que se opuso Estados Unidos que calificó como un "grave error" considerar el respeto de los derechos humanos en el contexto del terrorismo.

Previamente la misma comisión de la OEA había rechazado por escaso margen una propuesta de Argentina, que planteó que la cuestión de los derechos humanos debe ser tratada en el mismo plano que la situación de la subversión provocada por el terrorismo.

Mientras tanto, un telegrama de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) denunció la flagrante violación de los derechos humanos contra periodistas en varias naciones del continente. El mensaje recibido en la Asamblea General de la OEA denuncia la represión contra periodistas en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Haití y Paraguay.

Además indica la clausura de cinco publicaciones en Perú y el "cuadro lacerante" observado en Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia. La FELAP solicitó a la OEA su intervención para que los regímenes implicados en las violaciones de la libertad de expresión liberen a los periodistas detenidos y permitan el retorno de los exiliados.

En San José, Costa Rica, unos 30 exiliados chilenos iniciaron hoy una huelga de hambre en las oficinas de las Naciones Unidas en protesta por las violaciones de los derechos básicos del hombre que comete el gobierno de Pinochet en su país.

Por otra parte, los representantes de Estados Unidos aceptaron tomar en cuenta los intereses de los países latinoamericanos en la interpretación de su Ley de Comercio Exterior.

Esta nueva apertura fue originada, según los mismos delegados, por la aprobación del proyecto colombiano, que vinculó los derechos humanos con el desarrollo económico de los países del hemisferio.

La sesión de clausura de esta asamblea fue atrasada por un nuevo y violento debate sobre Belice.

En cierto momento de la discusión el representante de Trinidad y Tobago ante la OEA dijo que "Guatemala es peor que Hitler" en su pretensión de ocupar el territorio beliceño.

Por el momento no se ha propuesto ni aprobado ninguna resolución formal sobre Belice, pero el embajador panameño Nander Pitty, representante del único país latinoamericano que ha apoyado la independencia de esa colonia británica, señaló que pedirá se incorpore el caso a la agenda de la Asamblea General del próximo año.

Al clausurar la séptima conferencia de la Asamblea de la OEA, se reiteró que Bolivia será la sede de la próxima reunión.

Una muy Breve Relación

PARA PEDIRLE CUENTAS A VIDELA

Por Luis GUTIERREZ ESPARZA

Aclaración necesaria: sí tengo otros temas para escribir, y pueden ser —o son— tan importantes como el denunciar los excesos de la dictadura argentina. Esto lo prueba, por ejemplo, mi última colaboración en estas páginas, aparecida el lunes 20. No obstante, los "desmentidos" que no llegan a serlo, supuestas aclaraciones que se pierden en circunloquios, obligan, por respeto al público y a la verdad. Hay que puntualizar, señores.

Una lista rigurosa, sistemática, de crímenes, atentados y declaraciones, rebasa con mucho los propósitos y posibilidades de estas líneas. Pero hay botones de muestra, seleccionados un poco desordenadamente, que pueden servir para cualquier casaca militar, por más que fuera la del mismísimo mariscal Idi Amin. Sobre las funciones de espionaje que lleven a cabo en México las dictaduras fascistas, hay material. Nombres. Cargos. Antecedentes. En su momento, los daré a conocer.

Sobre el "total restablecimiento de los derechos constitucionales" en un país donde no impera sino la fuerza de la represión, habría que decir algo, ahora mismo. El viernes 25 de marzo, entre las 12.30 y las 16 horas, en Buenos Aires, fue secuestrado el escritor y periodista Rodolfo Walsh. ¿Por quiénes? Miembros de las fuerzas de seguridad, en el cotidiano ejercicio de sus funciones.

pagado con la sangre de un periodista honesto:

*Hasta el 24 de marzo, pasado había 15,000 desaparecidos, 10,000 presos, 4,000 muertos, decenas de miles de desterrados.

*Se impuso el secreto militar en los procedimientos de la "justicia". Resultado: una vez que se detiene a alguien, es imposible conseguir información. Más de 7,000 recursos de habeas corpus (amparo), recibieron respuestas negativas. En miles de casos, ni siquiera se presentaron, por su inutilidad.

*La tortura, en todas sus variantes, se aplica indiscriminadamente. Potro, torno, despellejamiento, garrote eléctrico, submarino, soplete.

*Hubo 1,200 ejecuciones en 300 supuestos combates de los disidentes con las fuerzas militares; éstas, "no sufrieron" bajas. Y entre los asesinados, cayeron parientes de guerrilleros, opositores no armados, simples sospechosos. Más de 100 procesados, abatidos en "tentativas de fuga".

*El general Benjamín Menéndez, jefe del III Cuerpo del Ejército, es responsable del asesinato de Marcos Osatinsky, detenido en Córdoba antes del golpe; después, de Hugo Vaca Narvaja, y otros 50 prisioneros.

*Entre 1,500 y 3,000 personas más fueron masacradas, tras la prohibición de informar sobre hallazgos de ca-

áveres. Se han descubierto decenas de cuerpos, algunos con huellas visibles de torturas, en ríos y lagos (río de la Plata, lago San Roque en Córdoba, río Luján...).

*La CIA ordena. A su jefe de operaciones en Argentina, Gardner Hathaway, están sometidos funcionarios policiales, como Juan Gattei y Antonio Gettor.

*En un año, el salario de los trabajadores se redujo un 40%; su participación en el ingreso nacional bajó al 30%. La desocupación se elevó al 9%. El consumo de alimentos bajó 40%, el de ropa más del 50%; hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%. El producto nacional bruto bajó en 3%, la deuda exterior alcanzó a 600 dólares por habitante, la inflación anual fue del 400%. La política económica de Videla beneficia sólo a oligarquías y transnacionales; el sector público fue entregado en manos de pulpos como ITT, Esso, U.S. Steel, Siemens, todos ligados personalmente al ministro de Economía, José Martínez de Hoz.

Hasta aquí, las reflexiones que mataron a Rodolfo Walsh. Sin embargo, los argentinos no son los únicos golpeados por el terror de Videla: también los refugiados de otras nacionalidades. ¿Por qué sorprende a los voceros del dictador que se sostenga una verdad irrefutable? Hay acuerdos entre los tiranos del Cono Sur para auxiliarse en la represión. La situación de los asilados uruguayos en Argentina, por ejemplo, es tan grave que hasta los niños —¡sí, los niños!— son víctimas del terror oficial. Detenidos o desaparecidos, hay casos que claman justicia.

Quizás los personeros de Videla, en vez de enviar cartas medrosas, que no desmienten ni aclaran, podrían hacer un servicio de elemental humanitarismo, e informarnos sobre:

*Amaral García. Secuestrado con sus padres, en Buenos Aires, el 8 de noviembre de 1974. Sus progenitores aparecieron muertos. Del niño no se sabe nada, pese a las gestiones de sus abuelos. Tenía 3 años de edad.

*Simón Antonio Riquelme. Secuestrado, a los 20 días de edad, junto con su madre, Sara Rita Méndez, en Buenos Aires, el 13 de julio de 1976. La madre apareció detenida en Uruguay. (¿Intromisión en los asuntos de otro país, señores?) Del niño no se sabe.

*Mariana Zaffaroni Islas. Secuestrada, a la edad de 18 meses, con sus padres, el 27 de septiembre de 1976. En Buenos Aires.

*Anatole y Victoria Julien Grisonas. Arrestados en Buenos Aires, el 26 de septiembre de 1976, con sus padres. Anatole tenía 4 años de edad; Victoria, uno.

No hacen falta comentarios. Ni desafíos. La verdad, señores, no necesita aliados: mediante ella se conoce a los que manipulan, deforman y quieren que la noche sea día.

EL SOL DE MÉXICO

CRISIS EN LA CUENCA DEL PLATA

Por Carlos SUAREZ

El ejército argentino tiene una larga tradición nacional-industrialista. Desde que José de San Martín instalara los primeros talleres y fundiciones que abastecieron a las tropas libertadoras en la campaña de Chile y Perú, hasta el decisivo impulso brindado por los generales Enrique Mosconi y Manuel Savio a la consolidación estatal de las explotaciones petrolíferas y siderúrgicas, existió una continuidad indiscutible. Ya en 1943 el grupo de coroneles que liderara Perón se propuso romper con la dependencia agroexportadora, plasmando a través de su política las nacionalizaciones de servicios públicos, transportes, banca y comercio exterior, culminante en la sanción constitucional de 1949 que determinó el dominio por el Estado de las fuentes energéticas y los yacimientos mineros.

Los "Salvadores de la patria" de 1955, 1966 y 1976, protagonistas de cuartelazos al servicio de las minorías oligárquicas procedieron a desmontar las defensas nacionales edificadas por el peronismo a lo largo de nueve años de gestión gubernamental. Los frutos de esa política, dictada por el Fondo Monetario Internacional (Argentina no estuvo afiliada a dicho ente financiero entre 1946 y 1955), los recoge hoy el pueblo. Porque si en 1955 se había repatriado la deuda externa, en 1977 ésta asciende a 12 mil millones de dólares; si hace veintidós años el salario real de los trabajadores era el de mayor poder adquisitivo de América latina, ahora descendió a niveles de infraconsumo; si la paridad dólar-peso oscilaba entre 1 por 18, en estos momentos es de 1 por 37 mil. En fin, no resulta necesario abundar demasiado para comprender las causas de una crisis integral que arroja al país sudamericano a insólitas explosiones de violencia.

La mula del mariscal de Sajonia —dice la leyenda— hizo todas las campañas con su amo y no aprendió nada de estrategia. Sus émulos del columnismo político siguen embadurnando cuartillas con lamentaciones acerca de la "inexplicable" situación social argentina, aunque sistemática y sospechosamente desestiman el análisis de las cuestiones de fondo. De allí a culpar a "los extremismos de izquierda y derecha" por las resultantes de una política añejamente antinacional, median muy pocos pasos. A diario los transitan los profesionales de la distorsión, ignorantes de las razones que asisten a un pueblo que a lo largo del siglo XX sólo tuvo veinticinco años de pleno ejercicio de sus derechos democráticos (elecciones libres, vigencia de la Constitución nacional, respeto de los derechos humanos). En las otras cinco décadas prevalecieron dictaduras militares o gobiernos civiles surgidos del fraude comicial, lo que explica esa "extraña" costumbre de los argentinos de repudiar a regímenes irrepresentativos de la voluntad popular.

¿Mediante qué arbitrios pueden transformarse las dictaduras neofascistas en defensoras de la soberanía del país? Desde luego que tal mecanismo no existe sino en la imaginación de aquellos que asocian al formalismo con la legitimidad democrática. Porque el hecho de la existencia material de un gobierno y de su reconocimiento por otros estados y por las propias Naciones Unidas, sólo significa un aspecto de su autenticidad como representante de la nación. El elemento constitutivo fundamental de la nación es el pueblo, y si éste no eligió ni acata los poderes gubernamentales (soportar temporalmente la imposición de la violencia armada no implica consentirla), queda abierto el derecho a rebelarse.

El Partido Intransigente, organización de izquierda que representa el ala más avanzada del viejo Radicalismo Yrigoyenista, obtuvo en las elecciones de 1973 un importante apoyo ciudadano. En estos momentos, junto al Movimiento peronista Montonero y otras agrupaciones más pequeñas, plantea la oposición real a la dictadura, declarando: "las tareas fundamentales del presente son: luchar por la paz, la vigencia de los derechos y garantías de la Constitución y la defensa del patrimonio nacional. Oponer la acción del pueblo en su conjunto al gobierno de los militares, ostentador de una filosofía antidemocrática y fascizante. Comprender que la paz social que anhelan los argentinos sólo se alcanzará a través de la justicia y cuando la soberanía popular se exprese con entera libertad". Tales afirmaciones coinciden con lo señalado en Cuadernos de la Soberanía —publicación del Movimiento Peronista Montonero—: "Existen en la historia de las fuerzas armadas sobrados elementos para cuestionar la doctrina del frente interno, con la cual el Pentágono norteamericano ha colonizado la mente de los altos mandos, generando la más trágica brecha en la unidad nacional (...) Esta situación no puede ni debe prolongarse. La conversión de nuestra Patria en el granero de un Brasil industrial es una derrota para el conjunto de la Nación, tanto para quienes creen en la posibilidad de un desarrollo capitalista de la Argentina como para quienes creemos que sólo un programa de transición al socialismo permitirá cortar los lazos de la dependencia y asegurar el bienestar de la Patria y sus habitantes. No nos alegra la perspectiva de esa derrota, porque sus consecuencias no las pagarán ni Martínez de Hoz ni la junta militar sino el pueblo, que es el que siempre carga con los platos rotos".

Reducidos al papel de gendarmes coloniales los militares argentinos ni siquiera aspiran, como los brasileños, a lograr márgenes de negociación y de paso garantizar mayores ganancias al capital extranjero. Por eso ya ni sirven para administrar los intereses ajenos; son, lisa y llanamente, condottieris sin destino.

La voz de Mercedes Sosa en el Teatro de la Ciudad

Por Mónica GOMEZ

Mercedes Sosa se encuentra nuevamente en nuestro país —hace 6 años consecutivos que nos visita— y esta vez se presenta en el Teatro de la Ciudad. Ahí, acompañada de Nicolás Viguela en la guitarra y por Héctor Sánchez en bombo y bongoes, efectuó un extenso recital que incluyó canciones de Violeta Parra, de Atahualpa Yupanqui y de autores cubanos perteneciente a la "nova trova".

Mercedes, a quien se considera ciudadana del mundo por su calidad humana y como artista, dio una muestra más de la categoría de su voz, cuya potencia y armonía logra diferentes matices adecuándolos a cada interpretación en las que logra creaciones personalísimas. Cantó melodías tan conocidas como "Gracias a la vida" (Violeta Parra), "Duerme, duerme negrito" (Atahualpa), "La carta" (Víctor Jara), "Cantor de oficio", "Donde el angelito" (Violeta Parra) y que en su voz cobran nueva dimensión y alcance.

Durante las dos horas que duró el espectáculo la fuerza emotiva de la cantante alcanzó diferentes efectos, manifestándose siempre la inquietud vital de la preocupación que el hombre le provoca, tomado en su contexto social. Así le cantó al trabajador de su pueblo, al campesino latinoamericano, al indio argentino que aún sobrevive en ese país austral, a la artesana que trabaja con su arte y su tradición y a todos aquellos que sienten y piensan en una sociedad de justicia.

La vibración contagió al público que se congregó en el Teatro de la Ciudad, el que en muchas oportunidades participó con su voz, especialmente en las "cuencas" argentinas, canciones de la provincia de Tucumán (de donde es oriunda Mercedes) y de las baladas más conocidas del fallecido folclorista chileno Víctor Jara.

En las oportunidades en que Mercedes dejó los ins-

trumentos para dirigirse al público y hablarles de su canto, manifestó el papel y la expresión del canto latinoamericano, el cual habla de una situación y de un momento histórico, y finalizó con música referente a la unión de los pueblos iberoamericanos.

La artista permanecerá en nuestro país hasta el 28 de este mes, fecha en que reiniciará su gira mundial.



Emoción y calidad ofreció Mercedes Sosa en su recital
(Foto: Hugo García Tapia)

El Drama de los Asilados Políticos Visto por un Realizador Argentino

Por Irene HIRSCH
Corresponsal

PARIS, Francia. Junio de 1977.— Un grupo de refugiados latinoamericanos en París son los protagonistas de "Los aprendices de brujos" (Les apprentis sorcier) la primera película que el realizador argentino Edgardo Cozarinky filmó en Francia, y que acaba de ser presentada en el Festival de Cannes, en la Reseña paralela "Perspectiva del cine francés".

El filme, que será estrenado en París durante el próximo otoño y fue coproducido por la televisión alemana —Zweite Deutsche Funk— tiene un reparto inter-

nacional que incluye a Zouzou, Christian Marquand y Marie France Pisier de nacionalidad francesa, pero también participan destacados argentinos como la actriz Marilú Marino, el músico Edgardo Cantón y el montajista Alberto Yacellini.

El realizador —que habita París desde 1974— es autor también de varios ensayos literarios sobre los escritores Henry James y Jorge Luis Borges. Parte de este último libro —traducido ya al francés— se editó hace poco más de un año en la revista literaria mexicana Plural.

"Los aprendices de brujos", que mereció elogios comentarios por parte del crítico francés Luis de Marcorelles, trata, a grandes rasgos, de las actividades de un grupo de sudamericanos exiliados, que viven en un París "fantasmal" tratando de hacer una revolución más teatral que real.

Si bien no conviene adelantar el argumento —porque es una película para ser vista— vale la pena mencionar algunos detalles: el personaje principal es Clara, una francesa que vivió en Chile durante la presidencia de Salvador Allende. De regreso en París, y aburrída por su lujosa vida cotidiana, se ve envuelta en aventuras políticas tramadas por sus amigos exilados, a los que acude para mitigar su



La bella Marie France Pisier es una de las protagonistas de "Los aprendices de brujos"

aburrimiento. A su vez, el hilo conductor de la trama es un portafolio que contiene una serie de pasaportes pertenecientes a prisioneros políticos asesinados.

Esta semana, con motivo de la presentación del filme —durante un día— en la capital francesa, junto al resto de las películas seleccionadas para el Festival, esta Corresponsal tuvo ocasión de entrevistar al realizador argentino, que accedió a "relatar" su visión del filme. Este es un resumen de lo conversado con Edgardo Cozarinsky:

—"Los aprendices de brujos" tiene un clima que se parece a la ciencia ficción. ¿Por qué?

—Porque es una película sobre el fin de los años 70, hecha con la misma fascinación divertida que no-

sotros sentimos ahora por las obras de Bakunin y todos los exiliados románticos de fines del siglo 19. Ellos, igual que estos protagonistas, trabajaban, conspiraban y soñaban incesantemente con los nuevos tiempos en un París que —para ellos— era la cuna de la libertad, la igualdad y la fraternidad... pero en realidad, sólo fueron apenas tolerados por Napoleón III y Haussmann.

562.9% Aumentó el Costo de la Vida en Argentina en 15 Meses: el Sector Privado

BUENOS AIRES, 22 de junio (AFP)— Entre diciembre de 1975 y marzo de 1977 el costo de la vida en Argentina subió 562.9 por ciento, según revela una estadística extraoficial difundida hoy.

En esos mismos 15 meses, los salarios de trabajadores con relación de dependencia se incrementaron 460.7 por ciento, lo que significa que el descenso en los jornales fue de 18.2 por ciento como cifra promedio, añade la encuesta.

La investigación fue realizada en 30 de las empresas más importantes de esta capital, que abarca los rubros comercial e industrial, resultando encuestados .. 10,000 empleados y 30,000 obreros.

El estudio persigue el propósito central de reunir elementos informativos sobre la evolución del salario real y la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores no sólo del sector privado, sino también del área estatal.

El trabajo fue realizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, una entidad de larga trayectoria en el empresariado alto, muchos de cuyos miembros integran el gabinete económico del gobierno militar.

El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, reiteró hace 48 horas la decisión del régimen castrense de no conceder aumentos salariales en el corto plazo, pese a las insistentes versiones en sentido contrario.

Sin embargo, fuentes informadas reiteraron que a partir del 1o. de julio próximo habrá un incremento masivo en las remuneraciones que oscilará en 15 por ciento, más 3 por ciento a quienes cobren adicionales por "asignaciones familiares".

Si a la caída del 18.2 por ciento de los salarios en el periodo de 15 meses analizado por la encuesta, se añade el aumento del costo de la vida de los tres últimos meses —aproximadamente un 20 por ciento— la pérdida llegaría al 21 por ciento.

Este dato es computable para los expertos económicos, porque señalan que si el aumento que decretará el gobierno será del 15 por ciento, cubriría sólo parcialmente la pérdida real del poder adquisitivo de los trabajadores.

Tropas Argentinas Mataron a 9 Extremistas del ERP

ROSARIO, Argentina, junio 23 (AFP, Latin). — Las fuerzas de seguridad cercaron y dieron muerte a nueve guerrilleros integrantes del secretariado regional del "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP), informó hoy aquí el comando del segundo cuerpo del ejército.

El comunicado oficial no indicó cuándo se produjo el allanamiento de la casa en que estaban reunidos los ultimados ni la identidad de ellos.

El informe —del segundo cuerpo con asiento en esta ciudad al norte de Buenos Aires— expresa que como resultados de pacientes investigaciones se logró determinar la realización de una importante reunión de la cúpula regional del ERP en una casa al norte de Rosario.

Se decidió un operativo militar, cercándose la casa ocupada por los guerrilleros, los que al dárselos —según el informe— orden de rendición, respondieron con un nutrido fuego de armas largas de diversos calibres.

El parte militar indica que luego de un prolongado tiroteo se logró penetrar a la finca, comprobándose que habían muerto cinco hombres y cuatro mujeres. Además se encontraron armas, explosivos y documentos de la organización guerrillera.

Al parecer —agrega el documento— pudieron escapar un grupo de cuatro o cinco personas que vigilaban el exterior.

El Ejército Revolucionario del Pueblo inició sus actividades en 1970, cuando el "Partido Revolucionario de los Trabajadores" resolvió pasar a la lucha armada para

poder lograr sus reivindicaciones.

Según cifras extraoficiales, durante lo que va de junio la represión gubernamental ha abatido a unos 32 guerrilleros.

Al mismo tiempo, un grupo guerrillero atacó hoy y arrojó una bomba contra un local policial en el populoso barrio industrial de Avellaneda, en los suburbios de Buenos Aires.

Los desconocidos, que se movilizaron en varios automóviles, balearon el frente de la comisaría policial y luego arrojaron un artefacto explosivo, sin que se produjeran víctimas, logrando darse a la fuga.

Asimismo, otros guerrilleros, que según fuentes policiales pertenecen al movimiento "Montoneros", atentaron contra una concesionaria de automóviles Peugeot, del mismo barrio de Avellaneda.

Otra acción en protesta contra la junta militar argentina sucedió cuando varios desconocidos que viajaban en tres automóviles atacaron a balazos otra dependencia policial en Remedios de Escalada, población cercana a Avellaneda, cuyos efectivos repelieron la agresión, sin que hubiera víctimas.

Por otra parte, los conflictos sindicales por demanda de aumentos salariales que afectaban a dos importantes empresas productoras de tractores y maquinaria agrícolas, fueron parcialmente solucionados.

No obstante, fuentes sindicales señalaron que los despidos impuestos por las empresas podrían provocar la adopción de nuevas medidas de fuerza.

EL DÍA

Anuncian en la Argentina una Reunión de Líderes Políticos

(UPI y AFP)

BUENOS AIRES, 23 de junio.—Por primera vez en 15 meses de gobierno militar, dirigentes de los Partidos Peronista, Radical, Demócrata Cristiano, Socialista y Comunista se reunirán con el fin de organizar un frente cívico en favor de la apertura política prometida por las Fuerzas Armadas, según dijeron hoy fuentes de esos sectores.

Las reuniones políticas están prohibidas en la Argentina, no obstante lo cual se les permite a los partidos mantener abiertos sus locales, aunque sólo a los efectos administrativos.

Los rumores sobre la proyectada reunión que han cundido en las últimas 48 horas

fueron confirmados hoy a United Press International (UPI) por el ex ministro del Interior del gobierno peronista, Angel Federico Robledo.

"La iniciativa proviene del Partido Popular Cristiano (democracia cristiana) y pensamos reunirnos a fin de mes los líderes políticos para formar un frente cívico, o un polo cívico, que presione sobre el gobierno y apesure la proyectada apertura política", dijo Robledo.

El presidente, general Jorge Rafael Videla, dijo una semana atrás que el gobierno formulará una "propuesta política" para iniciar el diálogo con los sectores civiles, incluidos los políticos —no los partidos— sin indicar cuándo se darían a conocer esas bases.

La propuesta del Partido Popular Cristiano, cuyo dirigente máximo, Enrique de Vedia, era esperado esta noche en Buenos Aires de regreso de un viaje de seis días a Caracas, abarca el espectro amplio del centro-izquierda representado por el Peronismo y el Radicalismo, las dos fuerzas políticas más importantes del país.

Robledo, que en los últimos tramos del gobierno de María Estela Martínez de Perón se opuso a la ex presidenta encabezando un proceso de democratización en el peronismo, liderea el "Ateneo del Pueblo Argentino", una entidad que actúa como organismo de conducción de ese movimiento político.

A su vez el socialismo, después de un largo proceso de

fracturas internas, quedó reducido al minoritario Partido Socialista Popular, dirigido por Víctor García Costa, quien sigue la línea del socialismo europeo.

Los comunistas, que estarán representados en la reunión por el dirigente Fernando Nadra, apoyan la apertura política de Videla y combaten la subversión de izquierda, a la que califican de "aventura terrorista". Cálculos no confirmados hacen ascender a 100 mil el número de sus afiliados.

MATAN A NUEVE GUERRILLEROS

A la vez, fuerzas de Seguridad gubernamentales abatieron hoy en Rosario a nueve guerrilleros integrantes del secretariado regional de la

organización Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Un informe oficial del Ejército argentino —segundo cuerpo con asiento en esta ciudad, a 35 kilómetros al norte de Buenos Aires— expresa que como resultado de pacíficas investigaciones, se logró determinar la realización de una importante reunión de la dirección regional del ERP en una casa al norte de Rosario.

Se decidió un operativo militar, cercándose la casa ocupada por los guerrilleros los que al dárseles orden de rendición, respondieron con un nutrido fuego de armas largas de diversos calibres.

El parte militar indica que luego de un prolongado tiroteo, se logró penetrar la finca, comprobándose que habían muerto cinco hombres y cuatro mujeres.

En las fuerzas legales resultaron con heridas de poca consideración un oficial, un suboficial y un soldado del ejército.

EL DÍA

NIEGAN AYUDA MILITAR A ARGENTINA

También la Cámara de Representantes se opuso al otorgamiento de un crédito de 700 mil dólares a Argentina para ayuda militar a pesar de la opinión contraria de la Casa Blanca.

Los parlamentarios, que debatían hoy el proyecto de ley de ayuda al extranjero, tomaron tal decisión diciendo que se oponen a la violación de los derechos humanos en ese país.

La Casa Blanca había pedido que el crédito se mantuviera, sin ser necesariamente otorgado, a fin de dar medios de presión sobre Argentina al presidente Carter.

EXCELSIOR

Sólo la Iglesia Puede Defender los Derechos Humanos en América Latina, Según el Times

LONDRES, 23 de junio. (AFP). La Iglesia Católica es "la única institución" que pueda hacer todo lo necesario para defender los derechos humanos de las dictaduras latinoamericanas, estimó hoy aquí el diario Times.

Esta idea fue desarrollada en un editorial sobre la asamblea de la Organización de Estados Americanos (O.

E.A.), que se efectuó en Granada.

Al criticar a las "dictaduras sudamericanas representadas por Brasil y los países del cono sur, Argentina, Chile, Uruguay Paraguay", el Times estimó que "durante los dos o tres últimos años, los hombres de la Iglesia de América del Sur censuraron con considerable valor estos regímenes".

"Estos gobiernos utilizan el lenguaje, los símbolos y los ritos cristianos, al mismo tiempo que cometen actos

viles y brutales contra sus conciudadanos".

Además, agrega el editorial, "son estas dictaduras, las que imponiendo controles estatales rígidos sobre todas las actividades, tanto económicas y sociales como políticas y culturales, terminan representando una repulsiva parodia del comunismo totalitario que pretenden combatir".

Un ejemplo flagrante es el de El Salvador, "donde numerosos sacerdotes han sido asesinados y detenidos, o expulsados, si tenían la suerte de ser extranjeros, y donde el arzobispo es diariamente difamado por una campaña de prensa organizada por el gobierno".

El Times estimó que Gran Bretaña "no está ya en condiciones de ejercer una influencia real en el conjunto de América Latina, salvo probablemente en Bolivia, que espera la aplicación de un programa británico de modernización de sus minas de estaño, por valor de unos 35 millones de dólares".

"Evidentemente, indicó el periódico, la aplicación de este programa dependerá de la puesta en libertad en Bolivia de los mineros detenidos, la vuelta de los exiliados y el reconocimiento por el gobierno del derecho de asociación conforme con la declaración universal de los derechos humanos".

Se Crearon Nuevas Alianzas en la Asamblea General de la OEA

WASHINGTON, GRENADA, 23 de junio (DPA).—Los delegados a la primera Asamblea General de la OEA (Organización de Estados Americanos) realizada en un país del Caribe, comenzaron hoy a dejar Grenada llevando consigo parte de la amargura que agitó la reunión anual de cancilleres del hemisferio occidental.

El encuentro de Grenada fue testigo de la formación de nuevas alianzas dentro de la organización americana, el surgimiento de un bloque caribeño del cual no se tenía noticia hasta ahora y una reactivada delegación norteamericana.

Los Estados Unidos consiguieron imponer una resolución sobre derechos humanos, pero fracasaron en el intento de centrar luego la atención de la OEA sobre un informe condenando la violación de derechos humanos en Cuba.

Pero por primera vez en años la delegación norteamericana no estuvo a la defensiva e incluso dio escasa importancia a la discusión de las preocupaciones económicas y comerciales de los miembros de la OEA para enfocar la cuestión de los derechos humanos.

Las nuevas alianzas que se desarrollaron, que se formalizaron en gran medida en torno a la cuestión de los derechos humanos, vieron a la mayoría de gobierno militares sudamericanos unidos en una fútil postura para que la OEA considere el terrorismo internacional como parte esencial de su debate sobre derechos humanos.

En el análisis final fueron decisivos los votos de los países caribeños de habla inglesa—Jamaica, Trinidad-Tobago, Grenada y Barbados—cuyos gobiernos mantienen estrechas relaciones con Cuba.

VENEZUELA LIDEREÓ A UN BLOQUE DE PAÍSES

Algunos observadores estiman que en Grenada emergió Venezuela como nuevo líder y nación pivote del hemisferio occidental con sus vínculos con los gobiernos "liberales" de América Latina, del Caribe y Washington.

Perú y Ecuador se unieron a las naciones "liberales" cuando se votó la resolución sobre derechos humanos, la que también fue apoyada por Costa Rica y Panamá, que adoptaron así una postura contraria a la de sus países vecinos.

Panamá se alió, empero, luego a los países anglofonos del bloque caribeño en el reclamo por garantías de la OEA para la independencia de Belice. Entretanto, los políticos en esa colonia británica rechazan todas las ofertas de independencia de Londres hasta tanto no esté arreglada la disputa territorial con Guatemala, país que

reclama derechos de jurisdicción sobre gran parte del territorio beliceño.

Argumentando que la OEA no puede juzgar a un país que no está representado, el bloque caribeño rechazó una resolución por la que se instaba a la OEA a tomar conocimiento de un extenso informe sobre la violación de derechos humanos en Cuba.

Con esto en mente es probable que Chile, país que recibió el grueso de todas las críticas de la OEA sobre violación de derechos humanos, se ausente en el futuro cuando vuelva al tapete la discusión de este tema.

Chile y la Solidaridad

LO QUE CORVALAN NO DEBIO DECIR

Por José STEINSLEGER

"...No tengo otra alternativa. Sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo".

Salvador Allende - 4 de diciembre de 1971

El 11 de septiembre de 1973, cuando los últimos cartuchos agotaban en Santiago una experiencia política de transición al socialismo que a todas luces fue posible, el pueblo argentino salía a las calles a expresar su indignación, su rechazo, su solidaridad con el pueblo chileno. Los trabajadores, los estudiantes, los profesionales y hasta algunos militares de la Argentina observaban con estupor y con dolor cómo se derrumbaba el proceso chileno. Hasta donde su pudo, y durante 1973 y 1974, el internacionalismo proletario de los trabajadores argentinos, entendido este concepto como el sentimiento político de unidad en la coyuntura y en la perspectiva histórica que subyace en todos los obreros del mundo y con mayor razón aun en clases trabajadoras tan cercanas y en algunas zonas de la producción conosureña, tan fusionadas por fenómenos migratorios específicos (obreros y campesinos chilenos que emigran al sur argentino procurando subsistir), se manifestó en toda oportunidad favorable. Y, en este sentido, el movimiento obrero argentino junto al pueblo en general jamás emitió a través de sus organizaciones alguna proclama o señalamiento de orden secundario que trazara líneas de apreciación (divisorias, antiunitarias, anti-internacionalistas) con motivo del entronamiento paulatino y sistemático de las dictaduras militares en el cono sur. Así, centenares de miles de paraguayos y uruguayos, decenas de miles de bolivianos y chilenos pudieron refugiarse en Argentina, más al abrigo del pueblo que de los regímenes de facciosos que se han turnado en este país a partir de 1955.

Ahora, cuando la consigna continental del momento requiere de la unidad y de la solidaridad latinoamericana contra el proyecto pentagonista del imperialismo norteamericano; cuando se ha comenzado a recorrer los primeros pasos entre los trabajadores del cono sur y los comités de esta región que en el mundo esclarecen la insostenible situación represiva por la que atraviesan nuestras patrias; cuando con los compañeros chilenos, bolivianos, argentinos, uruguayos y peruanos se acuerda a través de documentos de que no sólo el destino de Chile sino el de Bolivia, Uruguay, Argentina, Perú y Paraguay se jugará entrechamente, tal como en el siglo pasado, cuando nuestros libertadores par-

tieron de un ideal unitario y común, el señor Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista chileno, arriba a México y manifiesta que "siempre no"... "Hay que considerar —decía el señor Corvalán— que el régimen de Perú no es igual al de la República de Chile, y menos aun al de Ecuador o al de Argentina, porque el chileno es fascista, no así el de Ecuador y el argentino: no está decidido al menos." (Excelsior, 18 de junio de 1977).

En esas declaraciones, el señor Corvalán adelanta que "no es experto en asuntos latinoamericanos", lo cual no dudamos. Pero no se pueden pasar por alto esos considerandos de alguien que asume la representatividad de un sector de su pueblo, que además declama el internacionalismo proletario y que por sobre todo irradia la situación de un país que, como decíamos anteriormente, pertenece indisolublemente a Latinoamérica: por raíces históricas, culturales, políticas y revolucionarias. Desconocer esta realidad es avalar la tradicional ignorancia que ha caracterizado a numerosos partidos comunistas de América Latina, que desde su conformación han practicado la política de abrir el paraguas si llueve en Moscú, así estuvieran en el trópico. Con ello no deseamos comprometer a los militantes comunistas latinoamericanos que han demostrado ver un poco más allá que sus dirigencias perturbadas y con un bajo nivel mental desde el punto de vista ideológico, político e histórico. Lo que ha dicho Luis Corvalán es objetivo: nivela la caracterización los regímenes de Argentina y Ecuador; ignora premeditadamente que en Argentina existe una dictadura que en boca del gobernador de la provincia de Buenos Aires, ha dicho: "en esta lucha ideológica, integral, no se puede ser ni neutral, ni ambivalente; unos sucumbirán por indiferentes, los otros serán fusilados por colaboracionistas" (La Opinión, 21 de octubre de 1976); olvida por ese camino a los 25 mil presos políticos, a los 15 mil desaparecidos y a los cinco mil muertos de Videla y arriba, graciosamente, a las conclusiones del Departamento de Estado, la Junta Fascista argentina y el Partido Comunista Argentino: "Videla es un hombre bueno al que no le dejan gobernar...". Por eso también, la señora Mercedes Sosa, del PC argentino, es presentada

... y medios de comunicación mexicanos manifestando enorgullecida que ella puede ejecutar su música y actuar en Argentina. Y, todo esto, en las penumbras del horror más profundo al que ha sido sumergido el pueblo argentino y cuando el mismo PCA ha perdido la mayor cantidad de militantes de toda su historia.

El señor Luis Corvalán hace un flaco favor a los grandes esfuerzos que señalábamos más arriba, con miras a la unidad latinoamericana. Sus declaraciones no obstante, tienen antecedentes: la carta que la Unidad Popular extendió a favor de Bánzer en relación al Pacto Andino y que textualmente dijera: "la firmeza con que su gobierno respondió a los intentos por destruir el acuerdo (de Cartagena), expresa la voluntad de los pueblos de continuar avanzando por la vía de

la independencia y la liberación". (Marcelo Quiroga Santa Cruz, La carta que la UP no debió escribir, El Día, México DF, 7 de enero de 1977).

Si el "radicalismo de izquierda" frustró en parte el proceso de Allende, es conveniente recordar que el "chovinismo de izquierda" a ningún puerto de la Revolución conduce. No se reflexiona ni se medita sobre la suerte de nuestros pueblos con la necesaria honestidad y madurez política. Algunos prefieren los conciliábulos por arriba de los mismos. Otros, dan la batalla adentro. La opción es de hierro. Porque ya no es posible hablar de Chile como una ínsula, como algo que sólo pertenece a los chilenos. Que se sepa de una vez. Todos nosotros fuimos derrotados en Chile. Todos nosotros sentimos que algo nos desgarraba con el asesinato del Chicho. Todos nosotros debemos dar la lucha en el mundo sí, pero también en la patria.

EL DÍA

Marcelo QUIROGA SANTA CRUZ

Parábola política:

ahás

Los dueños de la pelota

El primero de ellos, no solamente en un sentido cronológico, sino en mérito —y demérito— del notorio ascendente que ejerce sobre los demás, fue el gobierno brasileño. Le siguieron después, surgidos de condiciones esencialmente semejantes, los de Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina. La lista es incompleta, por cierto. No incluye a los antiguos propietarios de ese utensilio deportivo que en Paraguay, Nicaragua o Haití suspendieron el juego hace tanto tiempo que ya nadie recuerda; ni a los que entre el centro y el sur del continente se adiestran, con ayuda del norte, en el arte de hurtar alguna pelota cuya posesión les confiera la condición arbitral que ambicionan.

Son los dueños de la pelota. Los capitanes del equipo. Los que, por ello mismo, definen las reglas del juego. Los que exigen e imponen su acatamiento a los que, privados de ella, sólo pueden aportar su entusiasmo en una competencia ilusoria, pues parte de las reglas, la más importante de todas, es que el dueño de la pelota gane la partida. Porque él, árbitro supremo —condición irrefutable que emerge de la posesión efectiva de la pelota—, dirime toda desinteligencia que amenace su triunfo, o supera todo contraste transitorio que pudiera ponerlo en peligro, mediante una exégesis tortuosa de la norma establecida, la invalidación de la misma o, en su caso, improvisando sobre la marcha otra, a la medida del aprieto.

Son los que, en situación extrema, cuando ninguno de estos expedientes da el resultado previsto (fuese porque los tantos que el adversario ha sumado tornan la

desventaja poco menos que insuperable, o porque, sin llegar a tanto, los jugadores, cansados ya de perder en la disputa procedimental lo que conquistan en el campo de juego, se rebelan e intentan subvertir el orden arbitrario que los dueños del juguete exclusivo han ideado o modificado o suplantado para no perder jamás), detienen la pelota y anuncian que el juego ha terminado.

Terminó en Brasil, en 1964; en Bolivia, en 1971; en Uruguay, en 1972; en Chile, en 1973 y en Argentina en 1976. Un juego cancelado porque, no obstante que las normas fueron concebidas para asegurar la victoria del propietario, permitieron que el adversario desposeído acumulara una amenazante ventaja (en algunos casos, hay que admitirlo, la causa fue más bien la amenaza que la ventaja). Fue entonces cuando los que jugaban alentados por la candorosa presunción de que competían en igualdad de condiciones, vieron la mutación que se operaba en el ánimo del que comenzó como un simple jugador, cuando nada parecía amenazarle, y terminó vistiendo el uniforme de capitán autoritario reservado a los dueños del poder. Y sólo entonces, aunque ya demasiado tarde, los espectadores, esos que pretendían estar marginados de la disputa, despertaron a la realidad de una derrota que los comprometía en sus consecuencias.

Eso fue ayer. Hoy, después de trece, seis, cinco, cuatro y un año, de suspensión arbitraria del juego, es posible advertir los primeros síntomas de su reanudación, a pesar de los dueños de la pelota. Es que éstos siempre son los menos; y lo son hoy como nunca. Los más, en cambio, despojados de ella, impedidos de jugar, a los que se sumaron los espectadores forzados a un largo receso que los inmunizó contra toda ilusión de prescindencia, demandan el restablecimiento de la competencia. Que se juegue de nuevo; no importa que las reglas favorezcan al dueño. La experiencia les ha enseñado que aún con ellas avanzaron por el camino de la victoria. Pero es la misma experiencia que al propietario le reveló que su inhabilidad es tal que ya no hay norma capaz de asegurar su triunfo.

¿Qué hacer? ¿Qué hacer si, al mismo tiempo que esa masa impaciente apremia por la reanudación de un juego indeseable, el capitán del que todos los dueños sureños dependen, el Gran Capitán, razonablemente preocupado por el efecto negativo que la ya larga interrupción pudiera tener en su propio juego, del que los demás son parte, los exhorta a reiniciarlo? Muy sencillo. Condicionarlo a la aceptación de nuevas normas que supriman el juego; que sustituyan a los jugadores por apostadores profesionales; y que antes de recomenzar el desafío se proclame al vencedor de la contienda fingida: el dueño de la pelota.

Es la solución que, siguiendo el ejemplo de Castelo Branco, Costa e Silva, Garrastazu Médici y Geisel (una solución que, a decir verdad, ha comenzado a mostrarse imperfecta), proclaman Bánzer, Aparicio Méndez (ayudado por el consueña Bordaberry), Pinochet y Videla: el retorno a la democracia, sí; pero no a la democracia formal.

Empresarios de Paraguay, Argentina, Bolivia y Chile Crearán un Polo Industrial en el Cono sur

Acordaron Crear Multinacionales, Eliminar Trabas Comerciales y Fomentar el Turismo

ASUNCION, 23 de junio. (AFP)—Dirigentes empresarios de Paraguay, del norte chileno, del noroeste argentino y del sur boliviano, emitieron hoy aquí la Declaración de Asunción, para ratificar su decisión de crear un nuevo polo industrial en el centro-oeste del cono sur americano.

La nota dice que propiciarán la eliminación de trabas que impidan la integración subregional y acordaron la realización de una nueva cita, que se realizará en Salta, Argentina, entre el 20 y 30 de octubre de este año.

Al finalizar el miércoles sus deliberaciones, los empresarios acordaron fomentar la creación de empresas multinacionales, incrementar el comercio y el turismo, facilitando de ese modo la integración subregional dentro del núcleo denominado área de Capricornio.

La declaración aprobó un plan de trabajo pedido por el empresariado al Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), sobre perspectivas y posibilidades industriales del centro-oeste del cono sur americano.

Los empresarios viajaron esta mañana a la frontera paraguayo-brasileña del río Paraná para conocer la obra de la represa Itaipu, la mayor del mundo, en plena construcción.

EXCELSIOR Vacuna Contra la "Fiebre Hemorrágica"

LA PLATA, junio (A.N.S.A.)—El Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires informó que en lo que va del año ascendieron a cuarenta y dos las víctimas fatales de la "fiebre hemorrágica" o "mal de los rastros" en la Argentina, sobre un total de 507 casos registrados.

El informe indica que un total de trescientas sesenta personas fueron internadas en el hospital interzonal "Rodríguez Juárez" de la zona sanitaria número 4, mientras que en la zona número

3 se atendieron unos 100 casos en el hospital local.

El Ministerio destacó que los hospitales de Pergamino y Junín son centros especializados en diagnóstico de esta enfermedad como es sabido la "fiebre hemorrágica" es típicamente un mal rural y los escasos casos que se producen en ciudades han tenido origen en el campo. Se está trabajando activamente —se indicó— en la obtención de una vacuna, habiendo dado el gobierno nacional todo su apoyo en las investigaciones científicas pertinentes.

Peñas de los Sábados

Mañana, a las 21:00 se reanudarán las peñas folklóricas en la Casa del Pueblo Argentino, Roma, No. 1 colonia Juárez.

En esta ocasión la peña será en homenaje a la memoria y el ejemplo del poeta y revolucionario argentino Francisco Urondo, premio Casa de las Américas, al cum-

plirse el primer aniversario de su asesinato a manos de la dictadura militar argentina.

Se contará con la actuación de numerosos conjuntos musicales entre los que se cuentan Los Musiqueros, Sainampay y el Duo Sur.

Carlos Gardel Será Recordado hoy en el XLII Aniversario de su Muerte

Por CERVANTES AYALA

En la audición de esta tarde que anima Daniel Pérez Arcaraz en el video capitalino, al lado de Madaleno, se recordará una vez más al desaparecido Carlos Gardel, el

más famoso autor e intérprete de tangos, quien de vivir a estas alturas tendría 90 años de edad.

Dijo Arcaraz que la pasión por el tango persiste en el mundo y que gracias a los discos estará latente por muchos años y más aún cuando a su voz se le agregaran modernas orquestas para actualizarlos, gracias al milagro electrónico realizado por los ingenieros de la Odeón de Argentina.

Recordar a Gardel en el Club del Hogar, servirá también para enterar a los jóvenes, las nuevas generaciones y recordarles a los adultos la extraordinaria trayectoria del "Morocho del Abasto", explicó el locutor.

Hace 42 años falleció Gardel en un accidente aéreo en el aeropuerto de Medellín, Colombia. Fue el 24 de junio de 1935 cuando el trimotor que lo llevaría a Buenos Aires, se estrelló con otro que se encontraba en la pista, ambos se incendiaron y hubo unos cuantos supervivientes.

Gardel era aficionado a las carreras de caballos; su gran pasión. Por esa razón escribió tangos como los titulados: "Por una cabeza" y "Caballo bayo", este último cantado en México como canción ranchera, muy especialmente por el Charro Avitia, quien en los inicios de su carrera allá en Chihuahua cantaba tangos.

El "Rey del Tango" era dueño de una cuadra de caballos, su jockey favorito era Irineo Leguisamo y corría entre otros de sus caballos a los llamados "La Pastora", "Amargura", "Cancionero", "Pulgarín" y "Lunático". Gardel es la leyenda de mayor popularidad en nuestro continente, por todos los sitios sus admiradores y fanáticos son creadores de nuevas historias, entre ellos existen fanáticos que aseguran poseer los dientes que recogieron de los restos humeantes del trimotor de la muerte; pero son más de 300 los que afirman tal cosa.

"La leyenda desfiguró la verdad en muchos casos —prosiguió Daniel Arcaraz—, la realidad es que nació en Toulouse, Francia, el 11 de diciembre de 1887. Son muchos los que aseguran saber grandes detalles de la vida de Gardel, que fueron sus íntimos amigos; pero no contestan jamás a preguntas concretas y divagan sin aportar nada sobre la extraordinaria personalidad de Charles Gardés, su verdadero nombre, porque era hijo natural de la señora Bertha Gardés".

"Gardel nunca premeditaba sus programas en la actuación personal, por esa razón sus acompañantes en la guitarra, no podían ni hacer una sola insinuación en la selección de números porque cada uno en sus instrumentos se limitaba a la «Tónica» y «Dominante», la melodía siempre estaba a cargo de la guitarra de Gardel, el que nació bajo el signo de «Sagitario», era un hombre de empuja, al grado que a sus enemigos los hacía muy pronto sus mejores amigos, bastaba con que lo trataran personalmente, es mucho de lo que se sabe del autor de «Cuesta Abajo»".

Finalmente dijo Daniel: "Es muy seguro que este día volverán todos los «Gardelistas» a la esquina de la calle «Carlos Gardel» en Buenos Aires, antes era Cuareim e Isla de Flores, esto último el nombre del famoso tango del fallecido Humberto Casciani y una vez más el lugar de cita para los tangueros será el bar El Aljibe, con más de un centenar de años auestas, para recordar como aquí en la televisión a Carlos Gardel".

Aniversario número XV, del periódico *El Día*, 15 años de vida, de un diario que es definido por su director, Enrique Ramírez y Ramírez, como "un diario político", ameritan un discurso político en el que se ponga de relieve la significación de los 15 años de lucha diaria de nuestro periódico. En la comida que para festejar el cumpleaños se efectuó, y a la que asistimos los trabajadores de *El Día*, invitados especiales y personajes de la vida política cultural y artística de México, Ramírez y Ramírez recorrió la historia de nuestro diario y las perspectivas del futuro: "El *Día* persistirá, seguirá en pie con los mismos ideales de nuestro primer editorial..."

La intervención de R y R, único orador de la celebración se inició con un saludo a varios de los ahí presentes, saludo símbolo para abarcar a todos los que han hecho y de una forma u otra hacen posible la existencia de *El Día*.

Saludos a los invitados especiales como el licenciado Alberto Peniche, director de Relaciones Públicas de la Presidencia y representante personal del presidente López Portillo a la comida de celebración; a sus actuales compañeros diputados como el licenciado Guillermo Cosío Vidaurri, secretario de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, a Marta Andrade del Rosal, "mi vieja hermana, no de edad sino de hermandad", y al diputado Riva Palacio, a intelectuales como la senadora Griselda Alvarez, "escritora de muy altos méritos"; al maestro Agustín Yáñez artífice de algunas de las obras literarias más grandes de nuestra época", y a Pablo González Casanova.

Menciones a sus viejos compañeros de luchas como Angel Olivo Solís, "mi viejo compañero y militante del movimiento obrero"; y a Juan José Osorio, "representante distinguido del movimiento obrero al que pertenezco con honra inolvidable en mis años de juventud en mi vieja central la CTM..."

Recuerdos para "los compañeros de fundación de este periódico, viejos compañeros y amigos de trabajos y luchas, de penas y triunfos y a veces también de fracasos y derrotas", como Rodolfo Puiggrós, "ex rector de la Universidad de Buenos Aires, pensador marxista destacado en América Latina", a Ricardo Cortés Tamayo, "hermano mío", Rubén Rojas Vigil, "proletario ejemplar", a Agustín Gómez prensista de este diario; al decano de los colaboradores de *El Día*, Wilebaldo Lara Campos; "a mi querido y entrañable amigo, mi gran amigo Salvador Amorós; a la señora Rosalía de Beltrán a Gonzalo Aguirre Beltrán "que me diste la primera ayuda para los primeros gastos de organización de este diario" y a esta reportera, ante la imposibilidad de citarlos a todos, "pero a todos recuerdo y a todos estoy citando, dijo Ramírez y Ramírez y pasó a hacer un emocionado homenaje a aquellos que se han ido como Rodolfo Dorantes "indecible en su bondad, su energía, su inteligencia y su lealtad a un periodismo que en él, como en mí, como en muchos de nosotros, no es sino una profesión subalterna de la gran profesión que es ser hombre, hombre de bien..."

A todos felicitó y agradeció el director su colaboración con *El Día* que es obra "no solamente del equipo que trabaja dentro del periódico sino del extenso grupo de sus lectores, sus observadores, sus simpatizadores. Hubo también recuerdos para aquellos que se han separado del diario por discrepancias pero que en su momento dieron su aportación y dejaron su huella. "No vamos a olvidar a ninguno de ellos, ni a renegar de ninguno de ellos..."

Ramírez y Ramírez habló después "del esfuerzo a veces doloroso que significa cumplir XV años de vida; que no es sino el principio en la existencia de una organización que no está concebida sólo para nosotros, sino para todo el pueblo de México, y no la queríamos sólo para el corto tramo de nuestra vida sino para que acompañe al pueblo de México hasta la plenitud del siglo XXI".

El Día Nació Como Diario Político y no lo Oculta, lo Proclama: R y R



"El *Día* persistirá, seguirá en pie con los mismos ideales de nuestro primer editorial", dijo Enrique Ramírez y Ramírez; su director y fundador.

de expresión de las demandas y quejas del pueblo mexicano. "Nuestra pretensión decía ese primer editorial es la lucha por la independencia de México y la elevación del nivel de vida del pueblo. Ratificaba también la creencia en la Revolución Mexicana "a la que hay que llevar adelante, depurarla, limpiarla y revitalizarla, que debe ir más y más adelante. Creemos que es necesario que las fuerzas revolucionarias del país se mantengan unidas y que es necesario que se establezca la colaboración entre un poder público fiel al mandato de la Constitución que es una Constitución de origen revolucionario y una fuerza popular que luche por los intereses del pueblo y de la nación".

El mismo editorial, mencionaba la fe en la unidad del pueblo, en las fuerzas de obreros, campesinos, clase media e intelectualidad progresista; en la comunidad de destino de todos los pueblos latinoamericanos; y en la solidaridad con todos los pueblos del mundo

que luchan por su independencia y progreso social y quieran vivir en paz y justicia.

"Los 15 años transcurridos no han desmentido esta posición de fe, y de principios inquebrantables en el periódico *El Día*".

En relación con la brevedad del periódico, el director explicó que ya desde entonces se pensó en crear un diario "breve y conciso que informe al lector lo fundamental y le proporcione artículos de opinión y reflexión y nociones de cultura y lecturas de esparcimiento; todo esto tomando en cuenta los intereses del lector y de la nación... No somos partidarios de grandes amontonamientos de papel que sólo sirven al consumo masivo y probablemente representan una trampa para ese consumidor".

En cuanto a la doctrina periodística de *El Día*, ésta va de acuerdo desde los inicios del diario con la concepción que de la vida aquí se tiene; y que "debe llevar un mensaje y entregar día a día una visión de la vida

del país y del mundo... Nosotros le atribuimos al periodismo una altísima función cultural, formativa y educativa. Consideramos al periódico como un educador y un organizador de la vida colectiva; como un moderador; como un hacedor de historia y un reflejo de las enseñanzas de la historia..."

EL PERIODISMO LA PROFESION MAS ALTA DE LA EPOCA MODERNA

El director expuso en referencia a lo anterior que las ambiciones de los fundadores del diario, no eran modestas; que nunca sintió complejo de inferioridad por la profesión de periodista ni consideró a éstos como intelectuales de segunda clase; "porque cuando se es periodista de verdad bajo la sombra augusta de Fernández de Lizardi, Juan Bautista Morales, Francisco Zarco, Luis Cabrera y Ricardo Folres Magón, Dostowiesky Unamuno, Ortega y Gasset y Martí, se está cumpliendo la profesión más alta de la época moderna..."

Ante la magnitud de las ambiciones especificó R y R, es pequeño lo logrado, "pero somos fieles al proyecto inicial..." Recalcó "nuestra responsabilidad y agradecimiento para con todos aquellos que buscan el periódico algunas veces hasta angustiosamente o pagando ingresos para ellos muy altos como ocurre con algunos campesinos de varias zonas del país, de los intelectuales y estudiantes que en *El Día* se inspiran o de aquellos que coleccionan los documentos de "Testimonios y Documentos, sección única en la prensa del mundo..."

BASTA DE HIPOCRESIA

Se refirió inmediatamente a la respuesta que debemos dar a tanta ayuda, tanto del pueblo como de dirigentes de vida social, de organizaciones de trabajadores y a nuestros amigos del poder público que nos han ayudado y yo consideraría vergonzoso ocultarlo. Basta ya de hipocresías... ¿qué periódico de México vivirá o vive sin apoyo de la publicidad del Estado".

LA PRENSA EN DEUDA CON LA NACION...

"A los periódicos el pueblo, el Estado y la Nación les han dado mucho y han propiciado la industria editorial; la moraleja a sacar es que la prensa debe mucho a la Nación", "está en deuda, una deuda que no hemos pagado", afirmó R y R. De acuerdo al desarrollo del país deberíamos constituir una prensa elevada, numerosa, no sólo de gran volumen sino de otra grandeza, de la grandeza política, cultural y social a la altura del pueblo mexicano y sus tradiciones históricas". El director sostuvo también la necesidad de poner un muro de contención a las injurias y calumnias de la prensa en contra de los periódicos y la necesidad de hacer una prensa que no pervierta a la juventud ni a la niñez.

EL DÍA TIENE SU SITIO APARTE...

Destacó el director el orgullo de los que hacemos posible *El Día*, "de mantenernos fieles al proyecto esencial de nuestro periódico... Que como lo dijo un editorial lleno de cortesía del colega *El Diario de Jalapa* es diferente a la mayoría absoluta de los diarios de México y aún de América Latina. "Chucco o derecho, grande o pequeño, pobre o rico, *El Día*, tiene su sitio aparte en la historia del periodismo mexicano".

EL DÍA ES UN PERIÓDICO POLÍTICO

Se refirió también a la política de este periódico de no publicar notas de las llamadas de página roja; ni de sociales; ni calumnias, ni chismes políticos; "que no esperen mucho de nuestro periódico, sintetizó, aquellos a quienes no preocupe el destino de México y del mundo... *El Día*, desde que nació es claramente, eminentemente político y no lo oculta, lo proclama", advirtió antes de sostener: "no hay periódico que no sea un órgano político, aún en los que cubren deportes se hace política; porque no hay tratamiento de ninguna cuestión social en que no intervenga la política. La diferencia es que *El Día*, nació completa y declaradamente político y no lo oculta, lo proclama..."

Habló Ramírez y Ramírez de la importancia que para nuestro diario tiene la cultura, "para nosotros política y cultura van unidas; la política es una expresión de la cultura y no entendemos otra política que no se dirija al cultivo de las grandes facultades del hombre; al enaltecimiento del hombre y a la superación de la sociedad humana..."

Haciendo memoria del primer editorial de *El Día*, aparecido con el título de "El Camino y la Meta" hace 15 años, RyR expuso la declaración de principios y la idea del naciente diario de convertirse en el órgano



EL CORO del Instituto Nacional de Bellas Artes puso una nota de talento en la reunión.

"Necesitamos una prensa que no eduque al mexicano en los estilos de vida de la dominación extranjera; no una prensa colonial y subordinada a los patrones de la prensa extranjera de la potencia dominante o que alimente el complejo de inferioridad del mexicano y la nación, sino que alimente la voluntad de trabajo y superación del pueblo...". Y se pronunció por una prensa "consejera del pueblo y del Estado... para lo cual hace falta sabiduría y modestia", advirtiendo que a la prensa le van a ser exigidas nuevas responsabilidades, y expresó la promesa de *El Día* de luchar para ser consejero del pueblo y Estado y seguir cumpliendo con sus principios rectores. "A pesar de todo persistiremos..."

PELIGRO DE LA MONOPOLIZACIÓN DE LA PRENSA

Denunció en seguida el peligro que representa la monopolización de la prensa. Está enfrente el rato en que las concentraciones de capital de prensa pasarían a conectarse con organizaciones de capital extranjero y la sociedad mexicana estaría —y soy optimista porque parece que se está haciendo— bajo la presión de una prensa que responde a altos intereses capitalistas, que no respetan las tradiciones patrióticas y para los cuales no tiene sentido otra cosa que la ganancia y la aventura política. La sociedad mexicana, el pueblo y el Estado van a quedar bajo la presión de esas fuerzas... que ahora ya tienen la pretensión de lanzar cataratas de cieno sobre dirigentes, diputados, organizaciones obreras y campesinas y tal o cual partido... La sociedad mexicana puede quedar a merced de algo que todavía no conoce y es la tiranía del capital no solamente en el caso económico sino en el cultural y político y eso será sumamente grave".

Debido a la denuncia anterior, el director especificó que *El Día* tiene más aliento para luchar y ser un periódico "constructor, educador, organizador e influyente en el curso de la nación... La promesa es ésta —concluyó—: *El Día* no es el último grito de la prensa de viejo estilo, sino el balbuceo de la prensa de nuevo estilo, no es crepúsculo, es principio de aurora.



... Y DURANTE varias horas, la redacción, los talleres, la administración, las oficinas de publicidad quedaron vacías. Todos los trabajadores de *El Día* estaban ocupando su lugar, esta vez para festejar nada menos que el XV aniversario de su fuente de trabajo.



EL SECRETARIO DE la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, licenciado Guillermo Cossío Vidaurri, el director de *El Día*, el representante del presidente José López Portillo, licenciado Alberto Peniche, y Gonzalo Aguirre Beltrán, levantan sus copas por el XV aniversario del periódico.

EL SOL DE MÉXICO

Mantendrá Argentina el Control de los Precios

BUENOS AIRES, 24 de junio (UPI).— El gobierno anunció que seguirá manteniendo medidas de control sobre los precios y recurrirá a importaciones "competitivas", aun después que finalice la "tregua" de 120 días que se declaró para contener la inflación.

La futura política de precios fue explicada anoche por el secretario de Comercio, Alejandro Estrada, en un extenso mensaje difundido por radio y televisión a todo el país.

El discurso de Estrada era aguardado con expectativa indisimulada en los sectores empresarios y políticos, en los que se entiende que buena parte del éxito o fracaso del programa económico trazado por el gobierno militar, depende de que logre revertir la tendencia inflacionaria.

El costo de la vida aumentó de 40.1 por ciento en 1974 a 334.8 en 1975 y se mantuvo en nivel similar, 347.5, en 1976. Pero entre mayo de 1975 a igual mes de 1976, la inflación alcanzó al 777.6 por ciento.

Actualmente, de acuerdo con las estadísticas oficiales, el nivel de inflación ha decaído considerablemente, al punto que las autoridades económicas confían en completar 1977 con un aumento del 130 por ciento.

En los primeros meses de este año el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, declaró una "tregua de precios" con el propósito de contener un rebrote de la inflación, que se consideró peligroso para la marcha del programa aplicado desde el 24 de marzo del año anterior, cuando asumió el régimen militar luego que un golpe incruento derrocó al gobierno peronista.

Esta "tregua", que tenía las características de una convocatoria para que los empresarios congelaran los precios de venta de sus productos, fue acompañada luego de medidas de control sobre las empresas líderes. Estas deben pedir autorización al gobierno antes de modificar el precio de las mercaderías, y demostrar que han sufrido cambios en la estructura de sus costos.

De acuerdo con la definición de anoche del secretario Estrada, tales medidas continuarán en vigor después del 7 de julio, cuando vencerán los 120 días de margen que había pedido Martínez de Hoz.

EXCELSIOR

Victoria Ocampo,
Socia de la
Academia Gaucha

BUENOS AIRES, 24 de junio. (AFP)—Por primera vez en su historia y contrariando una tradición rigurosa en la literatura universal, la Academia Argentina de Letras incorporó como miembro de número a una mujer, la insigne escritora Victoria Ocampo.

Ante casi un millar de personas que celebraron a viva voz el acontecimiento, la homenajeadora dijo anoche que "ni siquiera en Francia, nación símbolo de refinamiento en letras y arte, se dio un paso de la misma magnitud".

Al presentarla, en el exquisito Palacio Arrazuriz, enclavado en el elegante barrio norte de Buenos Aires, el titular de la academia, el poeta Angel Battistessa, expresó: "En ideales, graffias, áureas y como en un afise, los 24 sillones académicos aunan parte no pequeña del elenco patrio argentino".

EXCELSIOR

Un ex Militar y 5 Guerrilleros, Muertos en Argentina; 14 en las Últimas 24 Horas

BUENOS AIRES, 24 de junio (AFP y AP)—Un comando guerrillero ultimó esta noche a un oficial del ejército argentino. En tanto que esta madrugada cinco insurgentes fueron muertos en un frustrado ataque a una comisaría, según trascendió hoy en fuentes responsables.

El mayor Romeo Servidio, retirado del servicio activo, fue baleado desde un garaje cuando se dirigía a su domicilio en compañía de su hija de 14 años, quien también resultó herida en el atentado.

Hasta el momento ninguna organización guerrillera se atribuyó el hecho, aunque por las características del mismo podría ser obra de los extremeistas "Montoneros".

En tanto, con los cinco guerrilleros muertos hoy, el número de insurgentes muertos ascendió en las últimas 48 horas a 14 personas, entre hombres y mujeres. Ayer, en Rosario, nueve presuntos guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) fueron ultimados en un domicilio donde, según la policía, se celebraba una reunión subversiva.

El enfrentamiento de hoy se produjo en las primeras horas de esta madrugada, cuando un comando guerrillero atacó con armas de fuego y granadas una dependencia policial, ubicada en las afueras de la capital argentina.

La guardia repelió el ataque y a ella se sumaron pronto otros efectivos, generalizándose así un nutrido tiroteo, al término del cual se

comprobó que cinco insurgentes habían muerto. Por falta de información

oficial al respecto no se pudieron conocer más detalles sobre el incidente.

EL SOL DE MÉXICO

Matan a un Oficial Argentino

BUENOS AIRES, junio 24 (AFP).— Un oficial del ejército argentino fue asesinado esta noche por guerrilleros urbanos, se informó oficialmente aquí.

El mayor Romeo Servidio, retirado del servicio activo, fue baleado desde un garage cuando se dirigía a su domicilio en compañía de una hija de catorce años que también resultó herida en el atentado.

EL SOL DE MÉXICO

"Videla Podría ser Relevado"

CORDOBA (Argentina), 24 de junio (EFE).— El presidente argentino general Jorge Videla "sería relevado del comando del ejército y el general Luciano Menendez cumplirá funciones de alta responsabilidad en un futuro no muy lejano. Informa hoy el vespertino "Córdoba".

EXCELSIOR

Será Gradual la Liberalización de Precios en Argentina, Anunciaron Ayer

BUENOS AIRES, 24 de junio. (Latin) — El gobierno mantendrá los controles de precios para las principales empresas, estableciendo el grado de competencia con regla para la gradual liberalización, según los anuncios del secretario de Comercio, Alejandro Estrada, publicados hoy aquí.

El ministerio de Economía convocó a principios de marzo a una "tregua de precios y salarios" por 120 días, que sin embargo ha sido flexibilizada en lo que hace a numerosos precios a lo largo de los tres meses y medio transcurridos.

La "tregua" finaliza formalmente el siete de julio, y

la proximidad de la fecha ha llevado a sectores empresariales y sindicales a prever, con alivio o temor según sus intereses, un brusco aumento general de precios, que podría acelerar la inflación.

El secretario de Comercio dijo que "el criterio adoptado para salir del esquema de supervisión o control de precios es la competencia" al delinear anoche la futura política de ingresos del gobierno militar.

"Las empresas nominadas como líderes deberán seguir presentando su estructura de costos y recién podrán modificar sus precios una vez autorizadas", señaló el funcionario.

La política económica llevada adelante desde marzo de 1976 por el ministro José Martínez de Hoz, liberal declarado pero reconocido pragmático, ha procurado restablecer el juego libre de las fuerzas del mercado, luego de muchos años de dirigismo estatal en materia de precios y salarios.

"La política es hacer más competitivo el mercado por medio de una reducción arancelaria", dijo Estrada, quien advirtió empero que "no se reducirán los aranceles inicialmente, más allá de lo que la estructura productiva pueda tolerar".